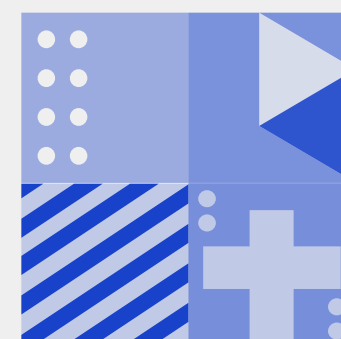


CAMPAMENTO EXPLORA VA!

REGIÓN DE VALPARAÍSO



¡Sé parte del Campamento
Explora Va!



CONVOCATORIA CAMPAMENTO EXPLORA VA! 2026

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Proyecto Explora Valparaíso del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en colaboración con la Universidad de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha y la Universidad Técnica Federico Santa María, invita a profesionales de la educación a participar en el [Campamento Explora VA! 2026](#).

El Campamento Explora VA! es una iniciativa que busca apoyar a las y los profesionales de la educación en la enseñanza transversal y activa de las ciencias, tecnología e innovación, contribuyendo a su mejora continua.

Para ello, este instrumento convoca a educadoras/es de párvulos, técnicas/os en educación parvularia, docentes y otras/os profesionales que se desempeñen en el aula, de cualquier disciplina, a vivir una experiencia única. Durante [cinco días de trabajo presencial en modalidad internado](#) tendrán la oportunidad de convertirse en facilitadoras/es del Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora. El internado, es la primera etapa del proceso, dónde se adquieren los conocimientos necesarios para construir una secuencia didáctica innovadora y participativa, que en una segunda etapa se deberá implementar en el aula. Las personas seleccionadas, contarán con instancias de acompañamiento previas y posteriores a la implementación.

Quienes postulen deben contar con el apoyo de su establecimiento educacional y comprometerse a participar activamente en todas las fases del campamento, de acuerdo a lo que se detalla más adelante.

De esta manera, el Campamento Explora VA! 2026 se constituye como un espacio único de encuentro, formación y colaboración, orientado a fortalecer la enseñanza de las ciencias y a impulsar la innovación educativa en la Región de Valparaíso.

2. OBJETIVOS DEL CAMPAMENTO EXPLORA VA!

- Fortalecer las competencias de educadoras/es de párvulos y de docentes en ejercicio, de cualquier disciplina, para apoyar la educación en ciencias, conocimiento e innovación en las comunidades educativas, y contribuir a su mejora continua.
- Promover la formación de comunidades de aprendizaje, redes de colaboración y reflexión entre docentes.



3. PÚBLICO OBJETIVO

El Campamento Explora VA! 2026, ofrece 30 cupos para profesionales de la educación que se desempeñen directamente en aula en establecimientos de la Región de Valparaíso. Pueden postular:

- Docentes de enseñanza básica, media y diferencial.
- Educadoras/es de párvulo y técnicas/os en educación parvularia.
- Otras/os profesionales que ejerzan funciones pedagógicas directas en aula.
- No podrán postular quienes desempeñen exclusivamente funciones administrativas o directivas.

4. METODOLOGÍA DEL CAMPAMENTO

El Campamento Explora VA! se desarrollará en tres fases, entre enero y septiembre de 2026.

○ **Internado (transferencia metodológica):**

Internado de 5 días de duración, a realizarse entre el 12 y 16 de enero de 2026 en el Hotel Mantagua Village, Concón, donde se implementará la ruta formativa del Campamento que permitirá a las y los participantes (campistas), construir conocimientos en comunidades de aprendizaje de forma significativa y en colaboración con el ecosistema CTCl, con el propósito de diseñar una secuencia didáctica de al menos tres sesiones, para ser aplicada en el aula.

○ **Acompañamiento e implementación**

Los aprendizajes obtenidos durante la fase de internado del Campamento Explora Va! serán acompañados y documentados a través del trabajo que las y los campistas realicen posteriormente en sus espacios educativos. Para ello, cada campista implementará la secuencia didáctica diseñada durante el campamento con estudiantes de su comunidad educativa entre mayo y julio de 2026.

Para acompañar la implementación de la secuencia didáctica, se realizarán los siguientes hitos:

- 1.** Primer encuentro post internado: Encuentro presencial para adaptar las secuencias didácticas diseñadas a los contextos educativos de cada campista. A desarrollarse el **08 de abril de 2026**.
- 2.** Segundo encuentro post internado: Encuentro virtual enfocado en la retroalimentación de las secuencias didácticas antes de su implementación. A desarrollarse el **06 de mayo de 2026**.
- 3.** Implementación en aula: Cada campista llevará a cabo la secuencia didáctica en su aula. A desarrollarse **entre mayo y julio de 2026**.



○ **Socialización**

Se realizarán dos hitos de socialización, con el objetivo de compartir las secuencias didácticas implementadas en la etapa anterior, así como reflexionar y socializar sobre el aprendizaje de sus comunidades educativas y sus estudiantes.

1.

Socialización en comunidad educativa: En **agosto de 2026** se invitará a las y los campistas a socializar la experiencia del campamento con sus comunidades educativas, con el objetivo de que otros miembros de la comunidad educativa conozcan la iniciativa y los aprendizajes obtenidos, fomentando así procesos de investigación e innovación escolar en sus contextos.

2.

Socialización entre pares: El **02 de septiembre de 2026** se llevará a cabo un encuentro presencial para que las y los campistas compartan el proceso vivido y los aprendizajes adquiridos durante la implementación de la secuencia didáctica.

Transversal a todo el Campamento, las y los campistas tendrán la oportunidad de trabajar en comunidades de aprendizaje compuestas por docentes y educadoras/es de diferentes comunas de la Región de Valparaíso. Estas comunidades serán protagonistas de **actividades lúdicas, interactivas y reflexivas**, en las que podrán compartir, reflexionar y mejorar sus prácticas pedagógicas asociadas a las ciencias y la innovación; adquiriendo una base científica que permita, desde el aula, a niñas, niños y jóvenes plantearse preguntas que amplíen su comprensión del mundo natural y/o social y tomar decisiones informadas.

5. BENEFICIOS

Las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de:

- Convertirse en facilitadoras/es del Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora.
- Talleres realizados por especialistas.
- Diploma de reconocimiento por su participación y cumplimiento de compromisos.
- Participación gratuita (incluye alojamiento, alimentación y materiales durante el internado).
- Posibilidad de articular con otras iniciativas de Explora Valparaíso (PIPE, Academias Explora).
- Kit de bienvenida con materiales pedagógicos.



6. OBLIGACIONES; UNA VEZ SELECCIONADO/A, CADA CAMPISTA SE COMPROMETE A:

- Participar en la **Reunión informativa de Campamento** para ratificar el compromiso de participación. Esta reunión se realizará los primeros días de diciembre en formato virtual. La inasistencia implicará la pérdida del cupo salvo justificación formal.
- Participar en la totalidad del internado¹ y en el 80% de las actividades de las fases de acompañamiento e implementación y socialización.²
- Diseñar e implementar en aula la secuencia didáctica elaborada en el internado, **en al menos un curso**, con un mínimo de **3 sesiones** efectivas.³
- Entregar evidencias de implementación (planificación, bitácora, registros, fotografías/videos, etc.).
- Completar los instrumentos de evaluación del Campamento y seguimientos solicitados en las fechas designadas.
- Compartir y proyectar los aprendizajes obtenidos con sus comunidades educativas, fomentando el desarrollo de una cultura científica inclusiva y colaborativa.
- Mantener un comportamiento respetuoso durante todas las fases del Campamento, en conformidad con los acuerdos establecidos y con el equipo de trabajo. Durante la implementación, las y los campistas deberán regirse por un código de ética que promueva la cultura científica y el trato humano hacia otras personas.⁴
- El equipo directivo del establecimiento educacional que respalda la postulación deberá comprometerse a apoyar la participación del/la profesional en todas las fases del Campamento Explora VA! 2026, asegurando las condiciones necesarias para su asistencia y dedicación. Asimismo, deberá garantizar la implementación de la secuencia didáctica diseñada durante el campamento en al menos un curso a cargo del/la participante, con un mínimo de tres sesiones en la comunidad educativa.
- Contar con el respaldo activo de las direcciones de sus establecimientos educacionales, quienes deberán asignar y resguardar horas laborales que permitan a las y los campistas cumplir con la implementación de sus proyectos en el aula.
- Participar en el encuentro de septiembre 2026 junto a las direcciones que respalden la iniciativa, presentando una propuesta para integrar el trabajo con Explora en alguno de los instrumentos de gestión del establecimiento, favoreciendo así la continuidad y proyección de lo aprendido en el Campamento.

¹ No está permitido salir del internado; cada participante se compromete a participar en la totalidad de los días de ejecución.

² El incumplimiento de la asistencia implicará la pérdida de la certificación.

³ El incumplimiento de la implementación en el aula implicará la pérdida de la certificación.

⁴ El incumplimiento de esta cláusula será causal de desvinculación del proceso.



7. REQUISITOS

Podrán postular educadoras/es de párvulos, educadoras/es diferenciales, docentes de cualquier nivel educativo y disciplina, técnicos y otras/os profesionales de la educación que se desempeñen en el aula, que sean parte de establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o particulares pagados de la Región de Valparaíso; y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Pertenecer a un establecimiento educacional con dependencia Municipal, SLEP, Otras instituciones con financiamiento público, Jardines infantiles JUNJI, INTEGRA y VTF; particular subvencionado y particular pagado, de la Región de Valparaíso.
- Completar el **formulario de postulación** en donde se debe adjuntar:

1.

Anexo 1: Carta de gestión de patrocinio institucional, firmada por la dirección del establecimiento, para asegurar que la/el participante pueda implementar la secuencia didáctica diseñada en el campamento y participar de los hitos de acompañamiento y socialización, posterior al internado.

2.

Anexo 2: Carta de compromiso firmada por la/el postulante en la que se comprometa a ser parte de toda la ruta formativa.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y realicen la postulación con la documentación correspondiente presentada en el punto anterior de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo Explora Valparaíso.

La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo a los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIOS	CATEGORÍA	PUNTAJE
Dependencia del establecimiento educacional/jardín infantil	• Municipal es de Educación Pública (SLEP) • Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SERNAMEG, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, centros educativos en recintos penitenciarios, educación de adultos, establecimientos científicos humanista, liceos técnico profesionales, entre otras modalidades). • Jardines infantiles JUNJI, Integra y VTF	50
	• Establecimientos educacionales y jardines infantiles particulares subvencionados	30

CRITERIOS	CATEGORÍA	PUNTAJE
Dependencia del establecimiento educacional/jardín infantil	- Establecimientos educacionales y jardines infantiles particulares pagados - Otras instituciones con financiamiento privado y modalidad aprendizaje en casa.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional/jardín infantil (IVE)	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil	Rural y/o aisladas	20
	Urbano	10

Consideraciones:

- Para asignar puntajes en el criterio “IVE” a organismos que no sean establecimientos educacionales y/o que la información no esté disponible se utilizará el IVE comunal.
- En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento, posteriormente IVE (establecimiento educacional o comunal según corresponda), como tercera opción acceso geográfico al establecimiento educacional.



9. SELECCIÓN

Junto con la postulación, se deben enviar todos los documentos solicitados en los anexos que componen esta convocatoria, en los plazos establecidos. Las personas que no envíen la totalidad de estos, serán consideradas **inadmisibles**.

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita completar los 30 cupos disponibles para el campamento.

La notificación de los resultados se realizará vía correo del/de la postulante seleccionada y publicación en el sitio web www.explora.cl/valparaiso

Las personas seleccionadas deberán asistir a la Reunión Informativa de Campamento para ratificar el compromiso, asegurar la participación y permanencia en la iniciativa. En esta reunión la/el campista puede aceptar o declinar la invitación, en este último caso se hará correr la lista de espera. Si la/el postulante no participa de la reunión virtual se entenderá por rechazada su participación.

Resumen de fechas:

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	VÍA
Inicio de convocatoria	12 de septiembre de 2025	Postulantes	Formulario de Google
Reunión aclaratoria de dudas	03 de octubre de 2025	Postulantes	Zoom
Cierre de convocatoria	08 de octubre de 2025	Postulantes	Formulario de Google
Publicación de resultados	10 de octubre de 2025	Personas seleccionadas	Correo y página web
Reunión informativa de Campamento	Primeros días de diciembre de 2025	Personas seleccionadas	Zoom
Internado	12 a 16 de enero de 2026	Campistas	Presencial
Primer encuentro post internado	08 de abril de 2026	Campistas	Presencial
Segundo encuentro post internado	06 de mayo de 2026	Campistas	Zoom
Implementación en aula	Mayo a Julio de 2026	Campistas	Presencial en los Establecimientos Educativos
Socialización en comunidad educativa	Agosto de 2026	Campistas	Presencial en los Establecimientos Educativos
Socialización entre pares	02 de septiembre de 2026	Campistas	Presencial

11. EN CASO DE DUDAS

Para consultas o información, puedes escribir al correo electrónico campamentoexplora@pucv.cl. O, asistir a la reunión aclaratoria de dudas el **viernes 03 de octubre de 2025 a las 12:00 horas vía Zoom**.

12. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El **Proyecto Explora Valparaíso** se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que susciten sobre su contenido y aplicación.



ANEXO 1.

CARTA DE PATROCINIO INSTITUCIONAL CAMPAMENTO EXPLORA VA! PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL EXPLORA VALPARAÍSO

A través de la presente, yo, _____, RUT _____, Director/a, sostenedor y/o representante legal de (establecimiento educacional o institución) _____, RBD N° o RUN _____, ubicado en la comuna de _____, región de _____, respaldo la postulación de _____ como campista del **Campamento Explora VA!**, a ejecutarse durante el periodo comprendido entre los meses de enero y septiembre de 2026, impulsado por el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Valparaíso, implementado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Este compromiso se concretará a través de las siguientes acciones:

- A **apoyar y respaldar** institucionalmente la participación del/la campista en la **Fase de Transferencia metodológica** (internado entre 12 y 16 de enero de 2026), en la **Fase de Acompañamiento e Implementación** (a realizarse entre abril y julio de 2026) y en la **Fase de Socialización** (a realizarse entre agosto y septiembre de 2026).
- Otorgar las **condiciones y facilidades** a la/el docente participante para **implementar la secuencia didáctica** desarrollada en el campamento, en al menos un curso del establecimiento, en un mínimo de 3 sesiones, dentro del horario laboral del/de la campista.
- Otorgar las **condiciones y facilidades** a la/el docente participante para realizar la **socialización en la comunidad educativa** durante agosto de 2026, dentro del horario laboral del/de la campista.
- **Asignar y resguardar horas dentro de la jornada laboral** para que el o la campista participante pueda cumplir con la implementación de la propuesta surgida del Campamento.
- **Participar en el encuentro de septiembre de 2026**, presentando una **propuesta que incorpore el trabajo con Explora en algún instrumento de gestión del establecimiento**, fortaleciendo la proyección de la iniciativa.
- Gestionar los consentimientos y asentimientos de las y los participantes así como otorgar las facilidades para que Explora Valparaíso pueda acceder a los datos personales de las y los participantes con el fin de reportarlos al programa Explora del Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación dando cumplimiento a las normas contenidas en la Constitución Política de la República, en la ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada y a todas las demás normas que contempla o contemple en el futuro nuestro ordenamiento jurídico respecto al tratamiento de datos.
- Otras acciones que se acuerden mutuamente.



PRINCIPALES HITOS CRONOGRAMA 2025-2026

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	VÍA
Internado	12 a 16 de enero de 2026	Campistas	Presencial
Primer encuentro post internado	08 de abril de 2026	Campistas	Presencial
Segundo encuentro post internado	06 de mayo de 2026	Campistas	Zoom
Implementación en aula	Mayo a Julio de 2026	Campistas	Presencial en los Establecimientos Educativos
Socialización en comunidad educativa	Agosto de 2026	Campistas	Presencial en los Establecimientos Educativos
Socialización entre pares	02 de septiembre de 2026	Campistas	Presencial

Declaro conocer los objetivos del **Campamento Explora VA!** que se realizará y haber leído y estar en conocimiento de las etapas que contempla la participación en la iniciativa, indicadas en las **BASES DE CONVOCATORIA Campamento Explora VA! 2026** y acepto que Explora Valparaíso revise la inhabilidad para trabajar con menores de edad de los adultos/as de la comunidad educativa que represento y que postulan a esta iniciativa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Nombre completo de/la director/a, sostenedor y/o representante legal:

RUT: _____

Fecha: _____

Firma



ANEXO 2.
CARTA DE COMPROMISO DOCENTE
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL EXPLORA VALPARAÍSO

Yo, _____ (Nombre completo), RUT _____, en mi calidad de _____ (cargo/función) y actualmente desempeñándome en _____ (nombre establecimiento), de la comuna _____, Región de Valparaíso, declaro que:

He leído y acepto las bases del Campamento Explora VA! 2026.

Me comprometo a participar en todas las fases del Campamento Explora VA! 2026, incluyendo:

- ☐ Internado presencial:⁵ 12 al 16 de enero de 2026 (asistencia completa a las jornadas del internado).
- ☐ Encuentros de acompañamiento: 08 de abril de 2026 (presencial) y 06 de mayo de 2026 (virtual).
- ☐ Implementación en aula: entre mayo y julio de 2026.
- ☐ Socializaciones: socialización en comunidad educativa (agosto 2026) y socialización entre pares (02 de septiembre de 2026).

Mantendré una **asistencia mínima del 80%** a las actividades programadas. Entendiendo que su incumplimiento podrá significar la pérdida de la certificación.

Implementaré la secuencia didáctica diseñada durante el internado en **al menos un curso**, con un mínimo de **tres sesiones** efectivas, durante el período establecido (mayo–julio de 2026) y entregando las evidencias requeridas.

Documentaré la implementación y entregaré las evidencias requeridas por el equipo Explora Valparaíso (planificación, bitácora, registros, fotografías/videos, etc.) en los plazos que se indiquen en las bases del programa.

Completaré los instrumentos de evaluación y seguimiento que solicite Explora Valparaíso en las fechas designadas. Entiendo las implicancias señaladas en las bases en caso de incumplimiento.

⁵ No está permitido salir del internado; cada participante se compromete a participar en la totalidad de los días de ejecución.



Mantendré un comportamiento respetuoso en todas las actividades del Campamento y durante la implementación en mi comunidad educativa, siguiendo el código de ética del programa. Comprendo que el incumplimiento será causal de desvinculación.

Me comprometo a compartir y difundir mis aprendizajes con mi comunidad educativa, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura científica escolar.

Declaro que cuento con el respaldo institucional (Carta de patrocinio del establecimiento - Anexo 1) y que mi dirección ha sido informada de las fechas y compromisos que exige la participación en el campamento.

Autorizo a Explora Valparaíso a verificar mi estado de inhabilidad para trabajar con menores de edad mediante la consulta a la base pública correspondiente.

Sin otro particular, firmo la presente carta en señal de aceptación y compromiso:

Nombre completo: _____

RUT: _____

Cargo / Especialidad: _____

Establecimiento: _____

Comuna: _____

Fecha: _____

Firma: _____



MinCiencia



Revisa más información y postula por nuestra web

 **@exploravalpo**

campamentoexplora@pucv.cl

explora.cl/valparaíso

